

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES
PESADOS ARIEL SUR TRANSARIEL SUR S.A." CORRESPONDIENTE
AL DOS DE FEBRERO DEL 2016**

En la República del Ecuador, provincia de Loja, cantón Loja, a los dos días del mes de Febrero de dos mil dieciséis, siendo las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de "**TRANSPORTES PESADOS ARIEL SUR TRANSARIEL SUR S.A.**", Ubicadas en las calles Quito s/n Universitaria, los siguientes accionistas de "**TRANSPORTES PESADOS ARIEL SUR TRANSARIEL SUR S.A.**", **1.- Sra. Delgado Ruiz María José**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); **2.- Sr. Guarnizo Cando Edison Francisco**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (que representa el 33.33% del capital social); **3.- Ocampo Arévalo John Fabricio**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, (representa el 33.33% del capital social); Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.

Preside la Junta Universal de accionistas, el **Sr. Ocampo Arévalo John Fabricio** en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el **Sr. Guarnizo Cando Edison Francisco**, en calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por el Secretario. Acto seguido el **Sr. Guarnizo Cando Edison Francisco** hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015; al respecto toma la palabra el **Sr. Guarnizo Cando Edison Francisco**, en calidad de Gerente General, para

Loja, 29 de Enero del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES PESADOS
ARIELSUR TRANSARIELSUR S.A.**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

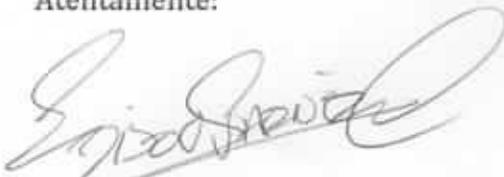
De mis consideraciones:

Con el objeto de cumplir con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza "TRANSPORTES PESADOS ARIELSUR TRANSARIELSUR S.A.", me permito poner a consideración para su análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-Diciembre 2015 con sus respectivos soportes, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Establecidos. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la misma en el futuro.

La compañía ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales del Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS y demás organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Socios.

Esperando haber cumplido con lo dispuesto por la Institución me suscribo.

Atentamente:



Guarnizo Cando Edison Francisco
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES PESADOS ARIELSUR TRANSARIELSUR S.A.